

2ª Junta Preparatoria del sábado 27 de julio.

Presidencia del H. Sr. Tovar.

Abierta la sesión con asistencia de los HH. SS. Senadores Alvaríño, Barco, Barrios, Bernales, Bezada, Canevaro, Capelo, Carmona, Castro Iglesias, Diez Canseco, Durand, Falconí, Fernández Dávila, Florez, Hernandez, La Torre B., Latorre P., Leguía, Leon, Marquina, Medina, Montes, Montesinos, Moreyra, Muñiz, Peralta, Pizarro, Revilla, del Río, Rios, Rojas, Samanez, Santa María, Schreiber, Seminario, Solar, Torres Aguirre, Trelles, Umeres, Valencia Pacheco, Valera, Villacorta, Villanueva, Villarreal, Ward J. F., Ward M. A.; y Echenique y Rojas Loayza, Secretarios, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Sin despacho de qué darse cuenta, se pasó á la

ORDEN DEL DIA

El señor Secretario dió lectura al artículo 5º del capítulo II del Reglamento de las Cámaras, relativo á la renovación de la Mesa Directiva y, en seguida, S. E. manifestó que conforme á la disposición reglamentaria leída, se iba á proceder primero á la elección de presidente y vicepresidentes, en una sola cédula y, en otra, á la de secretarios y subsecretario, y suspendió la sesión para que los HH. SS. Senadores preparasen sus cédulas.

Reabierta la sesión á los pocos momentos, S. E. llamó á la mesa como escrutadores á los HH. SS. Ward M. A. y Seminario.

Verificada la votación, tomaron parte en ella 48 HH. SS.

Senadores y S. E. declaró mayoría absoluta 25 votos.

Hecha la regulación de votos y, encontrándose conforme, se procedió al escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Para Presidente

H. S. Rafael Villanueva.....	30 votos
H. S. Ricardo L. Flores.....	16 "
Viciado.....	1 "
En blanco.....	1 "

Para primer Vicepresidente

H. S. Julio Ego Aguirre.....	29 votos
H. S. Nicanor M. Carmona.....	16 "
H. S. Benjamín de la Torre.....	1 "
Viciado.....	1 "
En blanco.....	1 "

Para segundo Vicepresidente

H. S. Carlos A. Leguía.....	30 votos
H. S. Leoncio Samanez.....	16 "
Viciado.....	1 "
En blanco.....	1 "

En consecuencia, S. E. proclamó elegidos para presidente, primer vicepresidente y segundo vicepresidente del Senado, en la legislatura que se inaugurará el día de mañana á los HH. SS. Villanueva, Ego Aguirre y Leguía, respectivamente.

En seguida y con las mismas formalidades, se procedió á la elección de Secretarios y Pro-Secretario; y habiendo sufragado 49 HH. SS. S. E. declaró mayoría absoluta 25 votos.

Hecha la regulación de votos y verificado el escrutinio, se obtuvo el siguiente resultado:

Para Secretarios

H. S. Pedro Rojas Loayza.....	32	votos
H. S. Edmundo Montesinos.....	30	"
H. S. J. Abel Montes.	17	"
H. S. Clemente Revilla.....	12	"
H. S. Juan E. Durand	2	"
H. S. M. Felipe Umeres.....	4	"
H. S. J. Antonio Trelles.....	1	"

Para Prosecretario

H. S. Aníbal Fernandez Dávila	32	votos
H. S. M. Felipe Umeres.....	12	"
H. S. Clemente Revilla	4	"
En blanco.....	1	"

S. E. proclamó elegidos Secretarios y Prosecretario del Senado, en la legislatura que se inaugurará el día de mañana á los HH. SS. Rojas Loayza, Montesinos y Fernandez Dávila, respectivamente.

Con las formalidades de estilo, S. E. tomó el juramento de ley á los SS. Presidente, Vicepresidentes, Secretarios y Prosecretario elegidos, y después de declarar clausuradas las juntas preparatorias de la actual legislatura ordinaria, levantó la sesión, citando para el día de mañana á las 3 p. m.

Eran las 5 y 50 p. m.

Por la Redacción.

BELISARIO SÁNCHEZ DÁVILA.



Sesión de instalación del domingo 28 de Julio de 1912

Presidencia del H. señor Villanueva.

Reunidos en la sala de sesiones los HH. SS. Alvariño, Barco, Barrios, Bezada, Canevaro, Castro Iglesias, Cornejo, Diez Canseco, Echenique, Fernandez Dávila, Florez, Hernandez, La Torre B., Latorre P., Leguía, León, Marquina, Medina, Montes, Moreyra, Olachea, Pizarro, Revilla, del Río, Rojas, Santa María. Schreiber, Solar, Torres Aguirre, Tovar, Trelles, Umeres, Valencia Pacheco, Valera, Villacorta, Ward M. A. Ward J. F.; y Rojas Loayza y Montesinos, Secretarios, se leyó y aprobó el acta de clausura de las juntas preparatorias de la actual legislatura ordinaria de 1912.

S.E., poniéndose de pié, dijo:

HH. SS. Senadores:

A la honra del puesto á que he venido, acatando vuestro mandato, siguen sagradas obligaciones, cuyo fiel cumplimiento hace activa y provechosa la labor de la Cámara. Me es grato ofreceros que consagraré todos mis esfuerzos á la observancia de las leyes y reglamentos que nos rigen, y que procuraré las facilidades necesarias para que se resuelvan pronta y eficazmente los asuntos que sean tema de vuestra discreta é inteligente iniciativa.

Vuestra labor indudablemente tiene que ser provechosa para el país en las sesiones de la actual legislatura de 1912, cuyas sesiones ordinarias quedan instaladas bajo la acción de la Providencia y de los intereses de la Patria".